 

**MOCIÓN QUE PRESENTA MARIA DEL PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO, SOBRE ¨BONO BUS PARA TODA CARTAGENA¨**

Desde VOX Cartagena solicitamos a este ayuntamiento que no se discrimine a los cartageneros en función de la zona en la que viven. Es necesario unificar un bono transporte para toda Cartagena y que un jubilado, un estudiante o alguien en el paro o una familia numerosa no tenga que pagar más por coger un autobus en el Algar, áreas de la periferia, como son Cabo de Palos, La Manga, Los Nietos, etc., y venir a Cartagena, siendo el mismo municipio y pagando los mismos impuestos.

Existen ventajas para estos colectivos cuando se desplazan en transporte público dentro del caso urbano.

El convenio con la empresa concesionaria ALSA no podemos saber lo que dice al respecto, porque, haciendo alarde de una Transparencia envidiable, dicho naturalmente en el sentido más jocoso que se pueda interpretar, esta es la hora que no hemos podido obtenerlo, por más que se le haya solicitado, pero, bien por uno, el ayuntamiento, o por la empresa concesionaria ALSA, lo cierto es que existe una clara discriminación hacia los ciudadanos, según donde residan y el uso que haga del transporte público, porque, como se ha dicho, mientras dentro del caso urbano se puede gozar de ciertos privilegios, los viajeros de la periferia, en igualdad de condiciones, no gozan de los mismos privilegios.

En el plan de Transporte presentado en este mes de septiembre por el Gobierno regional, en el que pretende sacar de las carreteras a 27.000 vehículos diarios, arrojó un dato muy importante: el 90% de los desplazamientos que se efectuan en vehículo motorizado al día, se hacen con vehículo privado. Esto deja muy claro que hoy por hoy el transporte público no es una alternativa real frente al privado.

Es por ello por lo que no concivo como todavía es posible que medidas como las actuales no se hayan modificado todavía y estas personas no puedan tener acceso a un bono transporte unificado para toda la ciudad y su periferia, y, tanto que pregonan en su discurso progre en favor de la sostenibilidad y la anterior alcaldesa corrió para hacerse la foto con nuevos autobuses ecológicos y más eficientes para Cartagena, sin embargo, a juzgar por el programa del Consejero, de su propio partido, la realidad es que, con cosas como la que denunciamos ahora y pedimos que se corrija, no se está fomentando el uso del transporte público.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente moción:

 **MOCIÓN**

1. Que, este pleno inste al Gobierno local para que modifique el acuerdo actual con la empresa ALSA y unifique el Bono Bus para que sirva para todo el termino municipal de Cartagena.

 **Cartagena 17 de septiembre de 2021**

 Fdo. Maria del Pilar Garcia Sanchez

 Portavoz del G. Municipal Mixto

 **A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**